

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SAL-MOS (SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.)**

En Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 19:h05horas, en el domicilio ubicado en Robles 109 y Chambers, se reúnen los siguientes accionistas de SAL-MOS (SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.):

NOMBRES	TOTAL CAPITAL \$ 799.950,20			
	TOTAL # ACCIONES	TOTAL VALOR EN \$	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Diana Tamariz Nahón	666.642,00	26.665,68	0,04	3,3334%
Monica Tamariz Nahón, representada por su apoderada Diana Tamariz	666.642,00	26.665,68	0,04	3,3334%
Javier Tamariz Pecharich	666.642,00	26.665,68	0,04	3,3334%
Carlos Tamariz Pecharich, representado por su apoderada Ma. Leonor Pecharich	666.642,00	26.665,68	0,04	3,3334%
Maria Leonor Pecharich	3.333.141,00	133.325,64	0,04	16,6667%
Rolani S.A. Representada por: Rodrigo Laniado Romero, Presidente	13.999.046,00	559.961,84	0,04	69,9996%
TOTAL	19.998.755,00	799.950,20	0,04	100,00%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Rodrigo Laniado de Wind; y, actúa como Secretario el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente.

Estando presente la totalidad del **capital social de la compañía que es de US \$799.950,20 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 20/100)**, dividido en **19'998.755 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos de dólar**, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2015;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2015;
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2015;

SAL-MOS

Guayaquil-Ecuador

- 4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015;
- 5.- Designar Comisario de la Compañía.
- 6.- Nombrar Auditor Externo.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General ORDINARIA y los puntos a tratarse en ella, la presidencia declara legalmente instalada la presente sesión, por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2015

Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero Gerente de SAL-MOS (SALINAS MOSQUIÑANA S.A.) quien da lectura a su informe y expresa a los accionistas que durante el ejercicio 2015 se ha generado una utilidad de US \$257.801,36.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamaríz Nahón "aprobado"; Mónica Tamaríz Nahón, debidamente representada por su Apoderada señora Diana Tamaríz Nahón "aprobado"; Javier Tamaríz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamaríz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad, el Informe del Gerente de la compañía por el Ejercicio Económico de 2015.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2015

Se pasa al siguiente punto, haciendo notar el Presidente que el Informe del Comisario les ha sido entregado oportunamente.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamaríz Nahón "aprobado"; Mónica Tamaríz Nahón, debidamente representada por su Apoderada señora Diana Tamaríz Nahón "aprobado"; Javier Tamaríz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamaríz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado";

SAL-MOS

Guayaquil-Ecuador

quedando aprobado el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2015.

3.- Conocer y Aprobar el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2015.

Así mismo, los accionistas han recibido el Informe del Auditor Externo de la compañía.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamaríz Nahón "aprobado"; Mónica Tamaríz Nahón, debidamente representada por su Apoderada señora Diana Tamaríz Nahón "aprobado"; Javier Tamaríz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamaríz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad, el Informe del Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico de 2015.

4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015;

Los accionistas han recibido oportunamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015.

RESOLUCION.- La Junta, vista las aprobaciones de los Informes del Comisario y Auditor Externo de la Compañía, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamaríz Nahón "aprobado"; Mónica Tamaríz Nahón, debidamente representada por su Apoderada señora Diana Tamaríz Nahón "aprobado"; Javier Tamaríz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamaríz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015, resolviendo proceder a la siguiente distribución:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$	381.511,81
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	(57.226,77)
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	(66.457,31)

Acta JGO 29 de marzo de 2016

3



SAL-MOS
Guayaquil-Ecuador

IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$ (26,37)
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2015	\$ 257.801,36

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	\$ 100.000,00
RESERVA FACULTATIVA	\$ 20.018,59
RESERVA LEGAL	\$ 25.782,77
PERDIDA ACUMULADA	
REINVERSION DE UTILIDADES	\$ 112.000,00
TOTAL	\$ 257.801,36

5.- Designar Comisario de la Compañía.

Finalmente, el señor Rodrigo Laniado Romero propone la elección de la Cpa. Michelle Alexandra Miranda Contreras como Comisario de la compañía por un año y en las condiciones actuales vigentes.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, debidamente representada por su Apoderada señora Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; aceptando la propuesta y, por unanimidad, elige a la Cpa. Michelle Alexandra Miranda Contreras por un año.

6.- Nombrar Auditor Externo.- Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía HANSEN-HOLM & Co Auditores Externos.

RESOLUCIÓN.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, debidamente representada por su Apoderada señora Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad la reelección a la compañía

SAL-MOS

Guayaquil-Ecuador

HANSEN-HOLM & Co Auditores Externos, para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto el señor Presidente a las 20h05 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

RODRIGO LANIADO DE WIND
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO JUNTA GENERAL

MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME

CARLOS TAMARÍZ PECHARICH
p.p. MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME

JAVIER TAMARÍZ PECHARICH

DIANA TAMARÍZ NAHÓN

DIANA TAMARÍZ NAHÓN
p.p. MÓNICA TAMARIZ NAHÓN

ROLANI S.A.
Rodrigo Laniado Romero, Presidente